

Subgerencia de Construcción

PROPÓSITO DEL CARGO

Programar y dirigir los proyectos de ingeniería y construcción en las instalaciones de Puerto San Antonio, para garantizar el cumplimiento de las etapas de cada proyecto de acuerdo con los plazos, presupuestos y calidad planificada, todo lo anterior bajo los estándares de seguridad, medio ambiente y bajo la política de valor compartido con la ciudad.

PRINCIPALES FUNCIONES

- 1 Programar los proyectos anuales de la subgerencia, de acuerdo con el Plan Estratégico y en conjunto con el Comité de Administración.
- 2 Dirigir el equipo de la subgerencia, interactuando con los coordinadores de ingeniería y construcción.
- 3 Aprobar, mediante coordinación con fiscalía y administración, los alcances de los contratos de ingeniería y construcción.
- 4 Evaluar las necesidades de ingeniería y construcción de otras unidades de la empresa.
- 5 Dirigir y controlar los contratos de ingeniería y construcción.